## COLÉGIO SANTA MARIA STELLA MARIS RELIG.FRANCISCANAS DE MI CRA 38B DIAG. 37 A 90 TEL. 557 07 10 CALI - VALLE

Call, Junio 10 de 1997

Señor (a)
FERNANDO OROZCO
Cludad.

Apreciado (a) Profesor (a)

Por medio de la presente me permito notificarle que según lo esfipulado en el CONTRATO DE TRABAJO, celebrado entre Usted, en calidad de Profesor (a), y la suscrita en calidad de Directora del COLEGIO SANTA MARIA STELLA MARIS de Cali, el cual fue previsto para la vigencia del Año Lectivo 1996 - 1997 y cuyas normas se ajustan a las establecidas en el código de Trabajo, sus labores concluirán el dia 12 de Julio de 1997.

Por lo tanto, queda Usted en plena libertad para celebrar nuevos contratos de trabajo, lo mismo el colegio queda eximido para contratar o no sus servicios el próximo afio lectivo.

Aprovecho para agradecer su vallosa y efectiva colaboración en la labor Educativa realizada en Pro de las Alumnas de este Colegio.

Cordialmente,

STELLA MARIS

HALL BURDY AND THE BELLEVILLE

Directora

El profesor (a) queda notificado

FIRMA DEL PROFESOR

C.C. 19. 209. 127 Bro D.C.